

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2018/2260** *Aceptación de la solicitud del Ayuntamiento de Puente de Génave de coordinación especial y delegación de las facultades de Abastecimiento de agua potable en Alta.*

#### **Anuncio**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo 2018, adoptó el acuerdo de aceptar de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de PUENTE DE GÉNAVE, de fecha 26 de marzo de 2018, la solicitud de coordinación especial mediante la prestación unificada del servicio mínimo de carácter obligatorio de Abastecimiento de agua potable en Alta, así como la delegación de las facultades de prestación del referido servicio a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 22 de Mayo de 2018.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales (P.D. Resol. núm. 311, de 20-04-16), PILAR PARRA RUIZ.